SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPROM S.A

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía EXPROM S.A, inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2008, me cumple en informar a ustedes.

- 1.- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de compañías.
- 2. La labor del Gerente General a través de sus ordenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, ordenes contradictorias o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la misma.
- 3.-He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros sociales, a saber Libro de correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha manera.
- 4.- De igual manera informo, que he revisado los Libros y documentos contables, los estados de caja, el Balance General, el estado de perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2008 y he podido comprobar que no hubo movimiento en este ejercicio económico en este periodo..

5.- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Configura ne he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en él artículo 321 de la companição

Muy Atentamente

CPA. IVA PRADO LUNA COMISARIO